



ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
07 de junio de 2017

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN.**

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las nueve horas y trece minutos del día **07 de junio de 2017**, se reúnen en **sesión ordinaria** en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con el acuerdo de delegaciones efectuado por el Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2015 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, de la siguiente forma:

Presidente:

- Don Pedro Justo Brito.

Vocales:


- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Begoña Rodríguez Álvarez, en representación de la Asesoría Jurídica.
- Don Carlos Matías Ruiz Moreno, en representación del Grupo Nueva Canarias-Frente Amplio.
- Doña María Isabel Santana Marrero, en representación del Grupo Socialista.
- Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez, en representación del Grupo Unidos por Gran Canaria (\*\*).

Secretaria:

- Doña Isabel Gutiérrez Santana, Jefa de Sección de Fiscalización de Contratos de la Unidad Administrativa de Contratación.

Asimismo, asisten a la reunión D<sup>a</sup> María Celeste Díaz Cabrera, Técnico de Administración General de la Unidad Administrativa de Contratación y D<sup>a</sup> Silvia García Sánchez, Técnico de Administración General de la Asesoría Jurídica.

Código Seguro De Verificación:	D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==	Fecha	14/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==</a>	Página	1/16





**ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
07 de junio de 2017**

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

**INCIDENCIAS RESEÑABLES:**

En este momento, se decide alterar el orden de los asuntos incluidos en el orden del día a fin de que las empresas licitadoras que asistan a la apertura de ofertas y los Técnicos asistentes para la explicación de la propuesta de adjudicación puedan retirarse a la mayor brevedad. De este modo, se pasará en primer lugar al análisis y votación de los informes propuesta de adjudicación, a continuación al análisis y votación de los informes de criterios subjetivos, seguidamente a la apertura de sobres de sobres de criterios objetivos y, en último lugar, a la apertura de los sobres de documentación general de la licitación vencida.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Previamente entregada a los miembros de la Mesa el acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de 31 de mayo de 2017 se aprueba por mayoría de los presentes, con la abstención de D. <sup>a</sup> Begoña Rodríguez Álvarez por no haber estado presente en la sesión anterior.


**2.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

- No hubo.

**3.- CORRECCIÓN DE ERROR/ES EN ACTA/S ANTERIORES**

- No hubo.

Código Seguro De Verificación:	D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==	Fecha	14/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==</a>	Página	2/16





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
07 de junio de 2017

**4.- DACIÓN DE CUENTA.**

- 1390/OP Negociado sin publicidad: **“007/17 Señalización de acceso a los municipios de Las Palmas de Gran Canaria, Arucas y Moya por la GC-2”**. La empresa TRANSPORTES PAMOALDO, S.L. propuesta adjudicataria en la sesión de la Mesa Permanente de Contratación de fecha 17 de mayo de 2017, renuncia a la adjudicación.

La Secretaria de la Mesa informa que mediante escrito de fecha **24 de mayo de 2017 (Reg. entrada en la Unidad de Contratación nº 605, de 01-06-17)** la empresa TRANSPORTES PAMOALDO, S.L. renuncia a la adjudicación. De conformidad con lo dispuesto en el **artículo 151.2** del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP) debe **proponerse adjudicatario al siguiente licitador clasificado que es la empresa CONSTRUPLAN, CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN, S.L.**, que, por **importe total** de **CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (153.919,50 €)**, con un desglose del presupuesto del contrato en un **importe neto** de **CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (143.850,00 €)** e **IGIC** de **DIEZ MIL SESENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (10.069,50 €)**, de conformidad con lo ofertado en su propuesta, toda vez que ha presentado la segunda oferta económicamente más ventajosa para la Corporación.


**6.- PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN.**

- 1406/CI Procedimiento negociado sin publicidad: **“Acondicionamiento del Camino de La Montaña de Firgas a las Berrerías (17.PCA.05.01)”**. Importe neto **186.903,36 €** e **IGIC 13.083,24 €** Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 3 meses. **Cooperación Institucional.**

Tras el examen del expediente remitido por el Servicio de **Cooperación Institucional** se observa que dicho expediente, seguido sin publicidad por razón de la cuantía, contiene las invitaciones cursadas a **cuatro** empresas, a saber:

1. **BATISMAT, S.L.**
2. **CONSTRUCCIONES, PROYECTOS E INVERSIONES RESIDUAL, S.L.**
3. **EQUIPUR CANARIAS, S.L.**
4. **TRANSPORTES Y EXCAVACIONES HERODÍAZ, S.L.**

Código Seguro De Verificación:	D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==	Fecha	14/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==</a>	Página	3/16





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
07 de junio de 2017

Según consta en el expediente, la empresa **CONSTRUCCIONES, PROYECTOS E INVERSIONES RESIDUAL, S.L** concurre en UTE con la mercantil **CONSTRUCCIONES Y ASFALTADOS, S.L.**

Habiéndose presentado a dicha negociación, en tiempo y forma, **todas** las empresas invitadas y cumpliendo todas ellas los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, visto el **informe técnico de valoración y propuesta de adjudicación de fecha 31 de mayo de 2017**, suscrito por D.ª María Victoria Suárez Lorenzo, Jefa de Servicio Técnico de Cooperación Institucional, la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes**, hacer suyo el contenido del informe y **proponer** en el mismo sentido informado al compromiso de **UTE CONSTRUCCIONES, PROYECTOS E INVERSIONES RESIDUAL, S.L. & CONSTRUCCIONES Y ASFALTADOS, S.L.**, como adjudicataria del contrato referido, por un **importe total** de **CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (158.895,00 €)**, desglosado en un **importe neto** de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS EUROS (148.500,00 €)** e **IGIC** de **DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (10.395,00 €)**, de conformidad con su oferta, al ser la más ventajosa para la Corporación.

- **1407/PLA** Procedimiento negociado sin publicidad: **“Tercera modificación puntual del Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria (ordenación pormenorizada PTE-44)”**. Importe neto 37.750,00 € e IGIC 2.642,50 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 28 meses. **Planeamiento.**


Tras el examen del expediente remitido por el Servicio de **Planeamiento** se observa que dicho expediente, seguido sin publicidad por razón de la cuantía, contiene las invitaciones cursadas a **cuatro** empresas, a saber:

1. **EICOH EXPLOTACIONES, S.L.U.**
2. **ROMERA Y RUIZ ARQUITECTOS, S.L.P.**
3. **JAIME RODRÍGUEZ GIL, ARQUITECTO.**
4. **ACAYMO HERNÁNDEZ NARANJO, ARQUITECTO.**

Consta en el expediente que la mercantil **EICOH EXPLOTACIONES, S.L.U.**, **declinó la invitación.**

Habiéndose presentado a dicha negociación, en tiempo y forma, **tres** de las empresas invitadas y cumpliendo todas ellas los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, visto el **informe**

Código Seguro De Verificación:	D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==	Fecha	14/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==</a>	Página	4/16





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
07 de junio de 2017

técnico de valoración de fecha 02 de junio de 2017, suscrito por D. Víctor Quevedo Domínguez, Responsable de la Unidad de Planeamiento de Desarrollo Territorial y Urbanístico, la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes, hacer suyo el contenido del informe y proponer en el mismo sentido informado a la empresa ROMERA Y RUIZ ARQUITECTOS, S.L.P. como adjudicataria del contrato referido por un importe total de TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA EUROS (39.590,00 €), desglosado en un importe neto de TREINTA Y SIETE MIL EUROS (37.000,00 €) e IGIC de DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA EUROS (2.590,00 €), de conformidad con lo ofertado, al ser la más ventajosa para la Corporación.

**7.- APERTURA PÚBLICA DE CRITERIOS SUBJETIVOS**

**7.a) Apertura de sobres de Criterios Subjetivos:**

- No hubo.

**7.b) Informes técnicos valorativos:**


- 1381/PLA Procedimiento abierto varios criterios: **“Redacción de un proyecto director de regeneración paisajística de la GC-1 (Las Palmas de Gran Canaria-Aeropuerto)”**. Importe neto: 150.000,00 € e IGIC: 10.500,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución: 16 semanas. **Planeamiento.**

En la sesión de la Mesa del pasado 03 de mayo de 2017 se procedió al acto de apertura de los sobres de criterios subjetivos de las empresas concurrentes en este procedimiento, con el resultado que consta en el acta de dicha sesión.

Terminado el Acto, la Mesa acordó enviar esta documentación al Servicio de procedencia del expediente para que, conforme a los criterios subjetivos establecidos en el PCAP, se efectuara el análisis y se propusiera valoración, remitiéndose posteriormente a esta Mesa para su examen y aprobación.

Examinado el Informe de valoración de criterios subjetivos de fecha 26 de mayo de 2017, suscrito por D.ª Daida Argüeso Rodríguez, Arquitecta del Servicio de Planeamiento y D. Víctor Quevedo Domínguez, Responsable de la Unidad de Planeamiento de Desarrollo Territorial y Urbanístico, la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes la aprobación del referido informe quedando la valoración de la forma siguiente:

Código Seguro De Verificación:	D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==	Fecha	14/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==</a>	Página	5/16





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
07 de junio de 2017

EMPRESA	PUNTUACIÓN FINAL CRITERIOS SUBJETIVOS (sobre 10)
1. ESTEYCO, S.A.P.	2,78
2. UTE ANÁLISIS INGENIEROS S.L.P. & QUADRADO VERDE, S.L.	3,80
3. DAVID MARTÍN SOSA	2,84
4. ESTUDIO 7, S.L.	1,42

Una vez aprobado, la Mesa continúa con la apertura pública de los sobres de los criterios objetivos, tal y como consta en el Pliego que rige en este procedimiento.


- 1278/OP Procedimiento abierto varios criterios: **“Contrato de Servicios para la conservación, el mantenimiento y la mejora de las zonas verdes y arbolado de carreteras en la red de carreteras de Gran Canaria por lotes: Lote 1: Zona Sur, Lote 2: Zona Norte y Lote 3: Zona Centro”**. Importe neto: 13.674.400,00 € e IGIC: 957.208,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución: 4 años. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

En la sesión de la Mesa del pasado 21 de diciembre de 2016 se procedió al acto de apertura de los sobres de criterios subjetivos de las empresas concurrentes en este procedimiento, con el resultado que consta en el acta de dicha sesión.

Terminado el Acto, la Mesa acordó enviar esta documentación al Servicio de procedencia del expediente para que, conforme a los criterios subjetivos establecidos en el PCAP, se efectuara el análisis y se propusiera valoración, remitiéndose posteriormente a esta Mesa para su examen y aprobación.

Examinado el **Informe de valoración de criterios subjetivos de fecha 01 de junio de 2017**, suscrito por D.<sup>a</sup> Nerea Romano García, Ingeniera de Montes del Servicio de Obras Públicas e Infraestructuras, D. Pedro Díaz Bretones, Jefe de Sección Coordinador Técnico de Obras Públicas y D. Ricardo Pérez Suárez, Jefe de Servicio Técnico de Obras Públicas e Infraestructuras, en el que se procede a valorar los criterios subjetivos conforme a los establecidos en los Pliegos que rigieron la licitación, **la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes**, la aprobación del referido informe y, por lo tanto, aprobar la valoración de los criterios subjetivos contenida en el mismo quedando de la forma siguiente:

Código Seguro De Verificación:	D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==	Fecha	14/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==</a>	Página	6/16





ACTA DE LA REUNIÓN  
 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
 07 de junio de 2017

**LOTE 1 ZONA SUR:**

RESUMEN DE VALORACION DE LOS CRITERIOS SUBJETIVOS (50 PUNTOS)			
EMPRESA	APARTADO 1	APARTADO 2	TOTAL
	35 PUNTOS	15 PUNTOS	50 PUNTOS
UTE ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE S.A.-TAGORO MEDIOAMBIENTE S.L.	31,38	14,57	45,95
AYAGAURES MEDIOAMBIENTE S.L.U.	31,37	14,57	45,94
CANARIAS DE GESTION Y SUMINISTRO PARA ÁREAS VERDES S.L. (CAGESA S.L.)	30,40	14,57	44,97
UTE FCC-BITUMEX	26,35	15,00	41,35
TALHER S.A.	29,70	6,71	36,41
SEANTO S.L.	28,94	6,32	35,26
INTERJARDIN S.L.	25,34	9,72	35,06
URBASER S.A.	22,12	12,01	34,13
UTE ACCIONA-LEM	23,84	6,92	30,76
SEÑALIZACIONES VILLAR S.L.	15,26	5,63	20,89

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==	<b>Fecha</b>	14/06/2017
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==</a>	<b>Página</b>	7/16





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
07 de junio de 2017

**LOTE 2: ZONA NORTE:**

<b>RESUMEN DE VALORACION DE LOS CRITERIOS SUBJETIVOS (50 PUNTOS)</b>			
<b>EMPRESA</b>	<b>APARTADO 1</b>	<b>APARTADO 2</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>35 PUNTOS</b>	<b>15 PUNTOS</b>	<b>50 PUNTOS</b>
AYAGAURES MEDIOAMBIENTE S.L.U.	29,13	14,27	43,40
CANARIAS DE GESTION Y SUMINISTRO PARA ÁREAS VERDES S.L. (CAGESA S.L.)	28,07	14,27	42,34
UTE FCC-BITUMEX	24,55	15,00	39,55
SEANTO S.L.	29,48	6,09	35,57
INTERJARDIN S.L.	25,18	10,19	35,37
URBASER S.A.	22,12	12,24	34,36
UTE ACCIONA-LEM	26,56	6,86	33,42
ACEINSA MOVILIDAD	18,58	7,50	26,08
SEÑALIZACIONES VILLAR S.L.	16,30	0,00	16,30

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==	<b>Fecha</b>	14/06/2017
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==</a>	<b>Página</b>	8/16







ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
07 de junio de 2017

**LOTE 3: ZONA CENTRO**

RESUMEN DE VALORACION DE LOS CRITERIOS SUBJETIVOS (50 PUNTOS)			
EMPRESA	APARTADO 1	APARTADO 2	TOTAL
	35 PUNTOS	15 PUNTOS	50 PUNTOS
AYAGAURES MEDIOAMBIENTE S.L.U.	29,01	13,84	42,85
CAGESA S.L.	28,04	13,84	41,88
UTE FCC-BITUMEX	23,34	15,00	38,34
SEANTO S.L.	29,53	6,08	35,61
INTERJARDIN S.L.	24,22	10,62	34,84
TALHER S.A.	28,38	6,28	34,64
ACEINSA MOVILIDAD	20,93	13,49	34,42
URBASER S.A.	22,03	12,31	34,34
IMES API S.A.	20,89	11,64	32,53
UTE ACCIONA-LEM	25,21	6,70	31,91
HERMANOS SANTANA CAZORLA S.L.U.	17,84	7,50	25,34
SEÑALIZACIONES VILLAR S.L.	16,43	5,63	22,06

Una vez aprobado, la Mesa continúa con la apertura pública de los sobres de los criterios objetivos, tal y como consta en el Pliego que rige en este procedimiento.

Código Seguro De Verificación:	D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==	Fecha	14/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==</a>	Página	9/16





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
07 de junio de 2017

**8.- APERTURA PÚBLICA DE CRITERIOS OBJETIVOS**

- 1381/PLA Procedimiento abierto varios criterios: **“Redacción de un proyecto director de regeneración paisajística de la GC-1 (Las Palmas de Gran Canaria-Aeropuerto)”**. Importe neto: 150.000,00 € e IGIC: 10.500,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución: 16 semanas. **Planeamiento.**


Una vez aprobado en el punto anterior el informe de valoración de criterios subjetivos conteniendo la puntuación asignada a las empresas concurrentes, se continúa en este acto con la apertura de los sobres de criterios objetivos, incorporándose a la sesión D. Víctor Quevedo Domínguez, Responsable de la Unidad de Planeamiento de Desarrollo Territorial y Urbanístico y D.ª Daida Argüeso Rodríguez, Arquitecta del Servicio de Planeamiento.

Abierto el Acto por el Presidente, comparece el representante de la empresa Estudio 7, S.L. indicándole la Secretaria la puntuación obtenida por las licitadoras en los criterios subjetivos. A continuación, el Presidente le ofrece la posibilidad de examinar los sobres con carácter previo a la apertura o de formular alegaciones. No haciendo uso de las mismas se procede a la apertura de los sobres y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

EMPRESAS	CRITERIOS OBJETIVOS		
	OFERTA ECONÓMICA		PLAZO DE EJECUCIÓN
	IMPORTE NETO	IGIC	
1. ESTEYCO, S.A.P.	114.750,00 €	8.032,50 €	12 semanas
2. UTE ANÁLISIS INGENIEROS S.L.P. & QUADRADO VERDE, S.L.	93.000,00 €	6.510,00 €	11 semanas
3. DAVID MARTÍN SOSA	97.500,00 €	6.825,00 €	8 semanas
4. ESTUDIO 7, S.L.	126.000,00 €	8.820,00 €	12 semanas

Terminado el acto, la Mesa acuerda enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que sus Técnicos **informen sobre la valoración de los criterios objetivos conforme a los Pliegos –teniendo en cuenta si hay ofertas incursas en baja anormal o desproporcionada-**, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Código Seguro De Verificación:	D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==	Fecha	14/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==</a>	Página	10/16





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
07 de junio de 2017

- 1278/OP Procedimiento abierto varios criterios: **“Contrato de Servicios para la conservación, el mantenimiento y la mejora de las zonas verdes y arbolado de carreteras en la red de carreteras de Gran Canaria por lotes: Lote 1: Zona Sur, Lote 2: Zona Norte y Lote 3: Zona Centro”**. Importe neto: 13.674.400,00 € e IGIC: 957.208,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución: 4 años. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

Una vez aprobado en el punto anterior los informes de valoración de criterios subjetivos de cada uno de los lotes, conteniendo la puntuación asignada a las empresas concurrentes, se continúa en este acto con la apertura de los sobres de criterios objetivos, incorporándose a la sesión D.ª Nerea Romano García, Ingeniera de Montes del Servicio de Obras Públicas e Infraestructuras, D. Pedro Díaz Bretones, Jefe de Sección Coordinador Técnico de Obras Públicas

Abierto el Acto por el Presidente, comparecen los representantes de las empresas *URBASER, S.A.; SEANTO, S.L.; CANARIAS DE GESTIÓN Y SUMINISTROS PARA ÁREAS VERDES, S.L.; AYAGAURES MEDIOAMBIENTE, S.L.U.; TALHER, S.A.; UTE ACCIONA MEDIO AMBIENTE, S.A. & LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.; HERMANOS SANTANA CAZORLA, S.L.U.; UTE FOMENTO CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. & BITUMEX, S.A. y UTE ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A. & TAGORO MEDIOAMBIENTE, S.L.*, indicándoles la Secretaria la puntuación obtenida por las licitadoras en los criterios subjetivos. A continuación, el Presidente les ofrece la posibilidad de examinar los sobres con carácter previo a la apertura o de formular alegaciones. No haciendo uso de las mismas se procede a la apertura de los sobres y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

EMPRESAS	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS SUBJETIVOS			CRITERIO OBJETIVO: OFERTA ECONÓMICA Partida alzada complementaria primera anualidad		
	LOTE 1 SUR	LOTE 2 NORTE	LOTE 3 CENTRO	LOTE 1 ZONA SUR	LOTE 2 ZONA NORTE	LOTE 3 ZONA CENTRO
1. INTERJARDÍN, S.L.	35,06	35,37	34,84	395.997,86 €	218.056,38 €	148.417,72 €
2. SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	20,89	16,30	22,06	399.940,75 €	244.298,00 €	180.501,27 €
3. URBASER, S.A.	34,13	34,36	34,34	242.012,35 €	94.666,01 €	97.402,40 €

Código Seguro De Verificación:	D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==	Fecha	14/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==</a>	Página	11/16





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
07 de junio de 2017

EMPRESAS	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS SUBJETIVOS			CRITERIO OBJETIVO: OFERTA ECONÓMICA Partida alzada complementaria primera anualidad		
	LOTE 1 SUR	LOTE 2 NORTE	LOTE 3 CENTRO	LOTE 1 ZONA SUR	LOTE 2 ZONA NORTE	LOTE 3 ZONA CENTRO
4. SEANTO, S.L.	35,26	35,57	35,61	575.622,78 €	363.888,41 €	262.963,27 €
5. CANARIAS DE GESTIÓN Y SUMINISTROS PARA ÁREAS VERDES, S.L. (CAGESA, S.L.)	44,97	42,34	41,88	437.389,89 €	281.772,65 €	223.631,56 €
6. AYAGAURES MEDIOAMBIENTE, S.L.U.	45,94	<b>43,40</b>	<b>42,85</b>	460.599,34 €	304.844,57 €	213.821,06 €
7. TALHER, S.A.	36,41	NO LICITA	34,64	249.633,14 €	NO LICITA	83.644,87 €
8. UTE: ACCIONA MEDIO AMBIENTE, S.A. & LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	30,76	33,42	31,91	408.419,05 €	242.218,70 €	167.314,88 €
9. HERMANOS SANTANA CAZORLA, S.L.U.	NO LICITA	NO LICITA	25,34	NO LICITA	NO LICITA	150.783,19 €
10. UTE: FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. & BITUMEX, S.A.	41,35	39,55	38,34	291.755,35 €	131.150,07 €	123.959,42 €
11. IMESAPI, S.A.	NO LICITA	NO LICITA	32,53	NO LICITA	NO LICITA	157.161,14 €
12. ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	NO LICITA	26,08	34,42	NO LICITA	335.007,22 €	240.213,70 €
13. UTE ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A. & TAGORO MEDIOAMBIENTE, S.L.	<b>45,95</b>	NO LICITA	NO LICITA	246.296,48 €	NO LICITA	NO LICITA

Terminado el acto, la Mesa acuerda enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que sus Técnicos **informen sobre la valoración de los criterios objetivos conforme a los Pliegos**, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Código Seguro De Verificación:	D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==	Fecha	14/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==	Página	12/16





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
07 de junio de 2017

- **XP00004/2106/CYPH:** Procedimiento abierto varios criterios (sin criterios subjetivos): **“Iluminación, sonido y transporte para actividades culturales, compuesto por tres lotes”**. 98.654,00 € e IGIC 6.454,00 €. Tramitación ordinaria. **Cultura y Patrimonio Histórico.**

En la reunión de la Mesa del pasado 31 de mayo de 2017, se procedió al acto de apertura de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación, y resultando que una de las empresas licitadoras no había acompañado toda la documentación en la forma exigida en el PCAP, se acordó otorgar trámite de subsanación por tres días hábiles. Habiendo transcurrido dicho plazo y quedando admitidas todas las empresas, tras cumplimentarse el requerimiento de subsanación, se acuerda continuar con el procedimiento en la presente sesión de la Mesa.


Abierto el Acto por el Presidente, no comparecen los representantes de las empresas y se procede a la apertura de los sobres de criterios objetivos y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

EMPRESAS	LOTE 1		LOTE 2			LOTE 3		
	OFERTA ECONÓMICA		OFERTA ECONÓMICA		Nº MEJORAS TÉCNICAS	OFERTA ECONÓMICA		Nº MEJORA TÉCNICAS
	NETO	IGIC	NETO	IGIC		NETO	IGIC	
RS SONOCON, S.L.	24.900 €	1.743€	15.500 €	1.085 €	76	51.800 €	3.626€	40
TECNOSOND CANARIAS, S.L.U.	24.900 €	1.743€	15.500 €	1.085 €	12	51.800 €	3.626€	22
PRODUCCIONES ANIMARTE, S.L.	2.775,7€	194,30€	1.108,41€	77,59 €	2	NO LICITA		
DELFIGÁLDAR, S.L.	3.796 €	265.72€	574 €	40,18 €	36	NO LICITA		
AUDIOVISUALES CANARAI S 2000, S.L.	4.921 €	344,47€	768 €	53,76 €	15	51.800 €	3.626€	5

Se hace constar que todas las licitadoras presentan la documentación en la forma exigida en los pliegos (tablas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas).

Terminado el acto, la Mesa acuerda enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que sus Técnicos **informen sobre la valoración de los criterios objetivos conforme a los Pliegos**, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Código Seguro De Verificación:	D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==	Fecha	14/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==</a>	Página	13/16





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
07 de junio de 2017

- **1393/JC** Procedimiento abierto varios criterios (sin criterios subjetivos): **“Reformas de infraestructuras Jardín Botánico Viera y Clavijo”**. Importe neto **234.188,01 €** e **IGIC de 16.393,16 €** Tramitación urgente. Plazo de ejecución 6 meses. **Jardín Canario.**

En la reunión de la Mesa del pasado 31 de mayo de 2017, se procedió al acto de apertura de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación, y resultando que todas ellas habían acompañado toda la documentación en la forma exigida en el PCAP, se acordó continuar con el procedimiento en la presente sesión de la Mesa.

Abierto el Acto por el Presidente, comparece el representante de la empresa **CONSTRUCCIONES QUISALBA, S.L.** ofreciéndole el Presidente la facultad de examinar los sobres con carácter previo a la apertura y de formular alegaciones. No haciendo uso de tales facultades se procede a la apertura de los sobres de criterios objetivos y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

EMPRESAS	CRITERIO OBJETIVO A: OFERTA ECONÓMICA		CRITERIO OBJETIVO B: REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN
	NETO	IGIC	Expresado en meses
1. Obras y Viales Canarias, S.L.	197.069,21 €	13.794,84 €	2,55
2. Construcciones Lantigua, S.L.	205.503,63 €	14.385,25 €	2,5
3. Multiservicios Verde Suárez, S.L.	194.329,21 €	13.603,04 €	2,5
4. Construcciones Rodríguez Luján, S.L.	205.781,00 €	14.404,67 €	3,5
5. Lumican, S.A.	152.000,00 €	10.640,00 €	3,5
6. Construcciones Quisalba, S.L.	186.928,87 €	13.085,02 €	3,5
7. Garval Advisor 2009, S.L.	182.500,00 €	12.775,00 €	3,5
8. Constructia Obras e Ingeniería, S.L.	174.116,96 €	12.188,19 €	3,5 €
9. Construcciones Suárez Cáceres, S.L.	175.087,05 €	12.256,09 €	3,5
10. Bernardo Rodríguez Benítez.	198.708,53 €	13.909,59 €	2
11. Avanza Energía e Infraestructuras, S.L.	165.010,00 €	15.050,00 €	1
12. González Quintino e Hijos, S.L.	215.000,00 €	15.050,00 €	3,5
13. Construplan Construcciones y Planificación, S.L.	203.161,35 €	14.221,29 €	3,5
14. Lem Infraestructuras y Servicios, S.L.	229.457,46 €	16.062,02 €	3
15. Pérez Moreno, S.A.U.	193.892,98 €	13.572,51 €	3,5

14

Código Seguro De Verificación:	D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==	Fecha	14/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==</a>	Página	14/16





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
07 de junio de 2017

EMPRESAS	CRITERIO OBJETIVO A: OFERTA ECONÓMICA		CRITERIO OBJETIVO B: REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN
	NETO	IGIC	Expresado en meses
16. Zima Desarrollos Integrales, S.L.	194.797,59 €	13.635,83 €	* Lo ejecuta en 2,5 meses
17. Pinturas y Reformas Montelongo, S.L.	199.059,80 €	13.934,19 €	4

Terminado el acto, la Mesa acuerda enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que sus Técnicos **informen sobre la valoración de los criterios objetivos conforme a los Pliegos –teniendo en cuenta si hay ofertas incursas en baja anormal o desproporcionada-**, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

**5.- VENCIMIENTO DE LICITACIONES Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL.**


- **1394/MA** Procedimiento abierto varios criterios: **Suministro de vestuario y equipamiento del personal de la Consejería de Medio Ambiente y Emergencia para el ejercicio 2017 – 6 Lotes.** Importe neto 366.116,00 € e IGIC 13.679,68 € Tramitación urgente. Plazo de ejecución 2 meses. **Medio Ambiente.**

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta del **vencimiento el día 31 de mayo de 2017**, de la licitación anteriormente relacionada y de la certificación de fecha 01 de junio de 2017, emitida por la Jefa de Sección de Fiscalización de Contratos, actuando por delegación de la Titular Accidental del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular (Decreto nº 10/17, de 13/03/2017), comprensiva de las empresas que se han presentado a la misma, y que son:

- **Número uno:** Mentado, S.L.
- **Número dos:** Kec Medioambiente, S.L.
- **Número tres:** Sebastián Tejera, S.L.

Examinado el sobre comprensivo de la documentación general de las empresas concurrentes a la licitación se observa que una de ellas **no presentan toda la documentación en la forma exigida** en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en lo sucesivo, PCAP), **observándose en la apertura los siguientes defectos:**

Código Seguro De Verificación:	D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==	Fecha	14/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==</a>	Página	15/16





ACTA DE LA REUNIÓN  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
07 de junio de 2017

**1.- Mentado, S.L.**

**A efectos de determinar la preferencia entre las licitadoras en caso de empate, una declaración responsable de cumplimiento o exención, en su caso, del requisito exigido en la cláusula 14. 2º f) del PCAP relativo al cumplimiento de la obligación en materia de integración social de los discapacitados (Anexo IV PCAP),** indicando el número global de trabajadores de plantilla, el número de trabajadores discapacitados y el porcentaje que representan éstos últimos respecto del global de trabajadores. En caso de tener autorizadas medidas alternativas deberá presentarse la Resolución de la Autoridad Laboral y una declaración de las concretas medidas tomadas al efecto.

A continuación se acuerda remitir la documentación general a la Unidad Administrativa de Contratación para que se efectúe el requerimiento de subsanación concediendo al efecto un plazo de tres días hábiles de conformidad con el artículo 81.2 del RD. 1098/2001, de 12 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, con el objeto de continuar con el procedimiento en la próxima convocatoria de la Mesa.

**9.- REGISTRO DE LICITADORES.**

- No hubo.

**10.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

- No hubo.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la reunión, siendo las diez horas y treinta minutos del día al comienzo indicado, de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, doy fe, acta que se extiende en ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 16.2 y 18.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público **y que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión del día 14 de junio de dos mil diecisiete.**

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA DE LA MESA**

Código Seguro De Verificación:	D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==	Fecha	14/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
	Isabel Otilia Gutierrez Santana		
Url De Verificación	<a href="http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==">http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/D0oDjvkjwlnaRKfyS8x5vg==</a>	Página	16/16

